Secretaría de Salud / Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.			
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA	Versión	3	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
	Fecha de aprobación	2/15/2018	
	Código:	04-02-FO-0002	

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	LUCY ENEIDA QUIÑONES CAICEDO						
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E		No.	37087630	
CORREO ELECTRONICO:	lucyeneida0506@hotmail.com				CELULAR:	3227457716	
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:					SUBRED		
UBICACIÓN DEL SERVICIO:	PIC ENTORNO CUIDADOR COMUNITARIA				SEDE:	SUBRED	
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%					
	FO09K30	100					
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCO DAVIVIENDA S.A			TIPO DE CUENTA:		AHORRO	
NUMERO DE CUENTA BANCARIA	4870396423				PENSIONADO	NO	

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO	8941			VIGENCIA		2024	
NÚMERO DE CDP	1766	FECHA	2025-08-27 12:56:28.000	NÚMERO DE CRP	37775	FECHA	2025-08-31 00:00:00.000
OBJETO DEL CONTRATO:	PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL						
PERIODO CERTIFICADO:		DESDE	FECHA INICIAL	HASTA	FECHA FINAL		
			2025-08-01		2025-08-31		
VALOR HONORARIOS MENSUALES:			$4,127,207				
TIPO DE SERVICIOS	PIC	RESERVA DE GLOSA 0%		N/A			

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	$36,052,711
VALOR EJECUTADO	$36,052,711
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$4,127,207
VALOR A LIBERAR	$0
SALDO POR EJECUTAR	$0
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	100%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
9489354330	$1,650,883	$206,360	$264,141	3	$40,216	$510,717

Dado en Bogotá a los treinta y un(31) días del mes de Agosto de 2025. Lo anterior para que surta el pago pertinente.

MONICA VIVIANA BELLO FLOREZ
52744682
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada Subred Suroccidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
1. Cumplir a cabalidad con las actividades afines al perfil de gestor, bachiller, técnico y/o tecnólogo, profesional, profesional especializado, conforme a lo establecido por los lineamientos distritales del Modelo de salud MAS Bienestar en el marco de las acciones del plan de intervenciones colectivas PSPIC, en concordancia a estándares institucionales y portafolio de servicios, con criterios de veracidad, calidad, oportunidad y pertinencia según parámetros descritos en los documentos anexos del convenio, procesos, guías institucionales y nacionales vigentes.	Desde el producto Escuchar para más benestar - Mujer, se realizó 20 asesorias psicosociales actividadesse realizó 10 acciones lúdico pedagógicas "Parchandos" con apropación territorial, 20 acciones pedagógicas colectivas de larga duración "Parchemos" y 1 fortalecimiento a redes comuntarias con primera y segunda sesión, actividaes orientadas a la identificación de diagnósticos sociodemográficos y necesidades identificadas en cada una de las personas abordadas para la implementación de los encuentros para mujeres en sus diversidades y de diversos cursos de vida en las localidades de Bosa y Puente Aranda en articulación con referentes de políticas públicas de mujer y equidad de género, lideres y lideresas comunitarias (os); así mismo, se realizó asesorías psicosociales para la identificación de factores de riesgo en salud física y mental y factores protectores para la gestión y autogestión, también, se brindó orientación y direccionamiento para la accesibilidad a servicios y programas deinclusión y participación para el goce efectivo de sus derechos como sujetas de derechos y la eliminación de barreras de acceso en salud, para la accesibilidad a los servicios de salud de manera integral, aseguramiento a la salud y orientación para la prevención de violencias de género a partir del uso de redes de las apoyo y líneas de atención en salud socializadas. Como evidencia del proceso de intervención se alimentó matrices y se realizó informe de gestión mensual.	Actas, fichas técnicas, formatos de sesiones colectivas, registro fotográfico de desarrollo de las actividades, matrices e informe gestión mensual.
2. Participar activamente en las jornadas programadas tanto por la SDS como por la Subred o las contempladas en el convenio asignado.	Se participó en reuniones para fortalecimientos técnicos por parte del profesional de apoyo líder de la estrategía para el posicionamiento e implementación de la estrategia en la localidad de Bosa y en la localidad de Puente Aranda, teniendo en cuenta las manzanas del cuidado; así mismo, se desarrolló acciones a partir de apropiación territorial para la identificación de actores sociales y/o colectivos de mujeres en sus diversidades para la inclusión a los espacios del producto escuchar para más bienestar - Mujer, esto con el propósito de continúar posicionando la estrategia desde la identificación de líderes y lideresas comunitarias (os) y brindando orientación como respuestas a las necesidades idenficadas en la población abordada en respuesta a los derechos a la salud plena, salud mental y a una vida libre de violencias en las mujeres en sus diversidades. Se realizó informe gestión mensual.	Actas de desarrollo de las actividades, ficha técnica, formato de sesiones colectivas, registro fotográfico e informe gestión mensual y matrices.

Copia Controlada Subred Sur Occidente

3. Desarrollar acciones de control social, demanda inducida, información, sensibilización, educación, canalización, atención, seguimiento, notificación de eventos de interés en salud pública y notificación de alertas a la población identificada.	Desde el producto Escuchar para más benestar - Mujer, se realizó 10 acciones lúdico pedagógicas "Parchandos" con apropación territorial, 20 acciones pedagógicas colectivas de larga duración "Parchemos" y 1 fortalecimiento a redes comuntarias con primera y segunda sesión, actividades orientadas a la la identificación de diagnósticos sociodemográficos y necesidades identificadas en cada una de las personas abordadas para la implementación de los encuentros para mujeres en sus diversidades y de diversos cursos de vida para la promoción de la salud y detección de enfermedades en salud física y mental, intervenciones desarrolladas en las localidades de Bosa y Puente Aranda en articulación con referentes de políticas públicas de mujer y equidad de género, lideres y lideresas comunitarias (os); así mismo, se realizó asesorías psicosociales para laidentificación de factores de riesgo en salud física y mental y factores protectores para la gestión y autogestión, también, se brindó orientación y direccionamiento para la accesibilidad a servicios y programas de inclusión y participación para el goce efectivo de sus derechos como sujetas de derechos y la eliminación de barreras de acceso en salud, para la accesibilidad a los servicios de salud de manera integral, aseguramiento a la salud y orientación para la prevención de violencias de género a partir del uso de redes de las apoyo y líneas de atención en salud socializadas. Como evidencia del proceso de intervención se alimentó matrices y se realizó informe de gestión mensual.	Actas, fichas técnicas, formatos de sesiones colectivas, registro fotográfico de desarrollo de las actividades, matrices e informe gestión mensual.
4. Prestar los servicios contratados desde los ejes de humanización y seguridad del paciente, de acuerdo con las guías y protocolos institucionales vigentes.	Se desarrollaron acciones individuales y acciones pedagógicas ccolectivas "Parchando" y "Parchemos" con apropiación territorial en las localidades de Bosa y Puente Aranda, actividades encaminadas a la identificación de riesgos individuales y colectivos en salud, para la promoción de la salud y la detección temprana de factores de riesgo en salud física y mental, identificación de barreras de acceso en salud y gestión para la eliminación de barreras de acceso en salud y gestión para la accesibilidad a los servicios de salud, orientación para autogestión en aseguramiento en salud y/o la atención integral en salud, en respuesta al derecho a la salud plena para las mujeres en sus diversidades en aras de la promoción de la salud y detección temprana de enfermedades, socialización de la oferta de servicios del SIAM - Centro de Salud El Porvenir promover la participación, la inclusión social accesibilidad a los servicios de salud en respuesta a las demandas individuales, familiares y colectivas.	Actas, fichas técnicas, formato de sesiones colectivas, registro fotográfico de desarrollo de las actividades, matrices e informe gestión mensual, matrices y formatos de canalización.
5. Participar en reuniones de asistencia técnica ordinarias o extraordinarias, fortalecimiento de capacidades, inducción o reinducción, programadas por la secretaria Distrital de Salud o por la Subred.	Se participó en reuniones de direccionamiento técnico por parte de la referente del Entorno Comunitario realizada el 22 de agosto y asistencias en fortalecimientos técnicos con referentes de análisis y gestión de polítiticas para el fortalecimiento y la construcción de conocimientos que contribuyan al mejoramiento en el desarrollo de las acciones en los diferentes territorios realizada el 5 de agosto.	Actas de asistencia a reuniones.

Copia Controlada Subred Sur Oriente

6. Fortalecer los grupos, organizaciones y redes comunitarias para impulsar los ejercicios participativos y la movilización social por el derecho a la salud.	Desde el producto Escuchar para más benestar - Mujer, se realizó 20 asesorias psicosociales, 10 acciones lúdico pedagógicas "Parchandos" con apropiación territorial, 20 acciones pedagógicas colectivas de larga duración "Parchemos" y 1 fortalecimiento a redes comuntarias con primera y segunda sesión con mujeres en todas sus diversidades en las localidades de Bosa y Puente Aranda. se realizó asesorias psicosiales para la identificación de riesgos, brindando orientación y direccionamiento para la garantia de sus derechos como sujetas de derechos en temas de salud, para la accesibilidad a los servicios de salud, aseguramiento a la salud y orientación para la eliminación de barreras de acceso en salud, prevención de violencias de género para el restablecimiento de derechos. También, se alimentó matrices con información de la población intervenida y realización de informe gestión mensual y matrices.	Actas, fichas técnicas, formato de sesiones colectivas, registro fotográfico de desarrollo de las actividades, informe de gestión mensual y matrices.
7. Realizar entrega de productos, informes requeridos, bases de datos, aplicativos de la Subred o de la SDS, entre otros, o realizar ajustes de manera oportuna cuando sean requeridos acorde a las observaciones de calidad dada por el supervisor del contrato y/o líder del proceso, cumpliendo los principios de veracidad, oportunidad, calidad según dinámica y/o programación de cada una de las líneas de intervención.	Se realizó informe gestión mensual, matriz de monitoreo y matrices que evidencian las acciones e intervenciones realizadas y la población abordada en las localidades Bosa y Puente Aranda.	Actas de desarrollo de las actividades, matrices e informe gestión mensual.
8. Alistar los soportes y presentar auditorías programadas tanto de la Subred, la SDS o por entes de control.	Se entregó matrices, informe gestión mensual y soportes debidamente diligenciados para calidad y evidencia de las acciones desarrolladas en el producto de Escuchar para más bienestar - Mujer para el proceso de preauditoria y auditoria.	Soportes debidamente diligenciados para auditoria, matrices e informe mensual.
9. Elaborar y presentar cronograma mensual de actividades e informes de gestión y/o desarrollo del proceso según programación y velar por el cumplimiento de estos.	Se elaboró y presentó cronograma y portafolio de las actividades a desarrollar para el mes de julio del presente año, y se entregó matrices, informe gestión mensual y soportes debidamente diligenciados para calidad y evidencia de las acciones desarrolladas en el producto de Escuchar para más bienestar - Mujer.	Cronograma de actividades, matrices e informe de gestión mensual.
10. Atender las diferentes solicitudes asignadas y dar respuesta de manera oportuna a las mismas.	Se llevó a cabo gestión intersectorial y transectorial para la activación de rutas de acceso, para eliminación de barreras de acceso en salud que limitan el goce efectivo de los derechos en salud y programas que aportan a la salud mental y al desarrollo de capacidades de las mujeres en sus diversidades.	Actas de gestión y desarrollo de la actividad, formato de canalización.

Copia Controlada Subred Sur Oficial

11. Informar oportunamente sobre cualquier eventualidad que interfiera en el cumplimiento de los objetivos establecidos, respondiendo a la disponibilidad según programación y necesidad del servicio.	Desde el prodcuto Escuchar para más benestar - Mujer, se realizó 20 asesorías psicosociales, 10 acciones lúdco pedagógicas "Parchandos" con apropiación territorial, 20 acciones pedagógicas colectivas de larga duración "Parchemos" y 1 fortalecimiento a redes comuntarias con primera y segunda sesión actividades orientadas a la la identificación de diagnósticos sociodemográficos y necesidades identificadas en cada una de las personas abordadas para la implementación de los encuentros para mujeres en sus diversidades y de diversos cursos de vida en las localidades de Bosa y Puente Aranda en articulación con referentes de políticas públicas de mujer y equidad de género, lideres y lideresas comunitarias (os); así mismo, se realizó asesorías psicosociales para la identificación de factores de riesgo en salud física y mental y factores protectores para la gestión y autogestión, también, se brindó orientación y direccionamiento para la accesibilidad a servicios y programas de inclusión y participación para el goce efectivo de sus derechos como sujetas de derechos y la eliminación de barreras de acceso en salud, para la accesibilidad a los servicios de salud de manera integral, aseguramiento a la salud y orientación para la prevención de violencias de género a partir del uso de redes de las apoyo y líneas de atención en salud socializadas. Como evidencia del proceso de intervención se alimentó matrices y se realizó informe de gestión mensual.	Actas, fichas técnicas, formato de sesiones colectivas, registro fotográfico de desarrollo de las actividades, matrices e informe de gestión mensual.
12. Mantener la imagen institucional a través de las actuaciones individuales.	Se participó en actividades programadas por el líder de la estrategía y/o referente del Entorno Comunitario de acuerdo a las acciones establecidas en el proceso Escuchar para más Bienestar - Mujer y en jornadas programadas por los referentes de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género, en representación de la Subred Sur Ocidente dando así cumplimiento a la necesidades individuales y colecitvas de la comunidad.	Actas de desarrollo de las actividades.
13. Portar los elementos de identificación institucional de manera adecuada y permanente en la ejecución de las acciones, así como el uso eficiente de los insumos para el desarrollo de la actividad.	Durante cada una de las acciones realizadas se portó los elementos de identificación institucional de manera adecuada, así mismo los insumos para el desarrollo de cada una de las intervenciones individuales y colectivas que hacen parte del proceso Escuchar para más Bienestar - Mujer.	Actas de desarrollo de las actividades, ficha técnica, registro fotográfico, chaqueta institucional, carné e informe de gestión mensual y matrices.
14. Cuidar y dar buen uso los equipos y/o elementos asignados en el contrato para dar cumplimiento a las obligaciones del convenio.	Se participó en actividades programadas por el líder de la estrategía y/o referente del Entorno Comunitario de acuerdo a las acciones establecidas en el proceso Escuchar para más Bienestar - Mujer, en el Entorno de la Subred, y en jornadas programadas por los referentes de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género espacios en los cuales se realizó buen uso de los elementos e insumos asignados para el desarrollo de las acciones.	Se participó en actividades programadas por el líder de la estrategía y/o referente del Entorno Comunitario de acuerdo a las acciones establecidas en el proceso Escuchar para más Bienestar - Mujer, en el Entorno de la Subred, y en jornadas programadas por los referentes de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género espacios en los cuales se realizó buen uso de los elementos e insumos asignados para el desarrollo de las acciones.
15. Cumplir con la normativa de gestión documental para la entrega de soportes y/o informes requeridos durante la ejecución del convenio.	Se cumplió con la entrega oportuna de la gestión documental y la entrega de soportes e informes que dan cuenta de la ejecución desde el proceso Escuchar para más Bienestar - Mujer durante el convenio.	Actas, fichas técnicas, registro fotográfico de desarrollo de las actividades, matrices e informe mensual.
Participar activamente en procesos y metodologías de atención ante un evento prioritario de Salud Pública o alertas epidemiológicas que se presente de manera crítica en la Subred, según se requiera.	Se participó en reuniones para fortalecimientos técnicos con referentes y en reunión para articulación con referentes de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género del componente de Gestión de Políticas para la atención de eventos de salud pública.	Actas de asistencia a reunión.

Copia Controlada Subred Sur Occidente

Garantizar que toda la información que intercambien las partes en desarrollo del contrato que las une, es de carácter reservado. El CONTRATISTA se compromete a guardar la más estricta reserva sobre la información del CONTRATANTE y la personal de sus colaboradores, directivos, etc. a que tenga acceso en razón del presente contrato y a no divulgar a terceros o a usar para propósitos distintos del cumplimiento del objeto de este contrato, toda o cualquier parte de la información del CONTRATANTE a que tenga acceso en razón de este Contrato, o que haya sido recibida o averiguada por el CONTRATISTA directa o indirectamente del CONTRATANTE, o de sus colaboradores, directivos, etc., otros contratistas o consultores, contratantes u originada de otra manera y adquirida por el CONTRATISTA, en conexión con o como resultado de la realización de servicios objeto de este contrato. Es objeto especial de este acuerdo de confidencialidad la información de propiedad del CONTRATANTE entre otros, pero sin limitarse estos a los medios escritos, magnéticos, Internet, informes, actas, etc., los cuales no podrán ser revelados, copiados, reenviados, retirados de la E.S.E. La violación de este acuerdo de confidencialidad a juicio de la empresa, será considerada falta grave y causal de terminación contractual imputable al CONTRATISTA	Se garantiza que la información suministrada y adquirida en el ejercicio de las actividades realizadas en el presente mes, no se utilizó con propósitos distintos al cumplimiento del presente contrato y cumplen con lo requerido frente a la confidencialidad del dato	Documentos, actas, formatos y demás información suministrada y adquirida en el ejercicio de las actividades realizadas se encuentran en custodia del entorno y/o proceso donde se desarrollaron las actividades del presente mes, cumpliendo con las obligaciones contractuales frente a la confidencialidad del dato.

MONICA VIVIANA BELLO FLOREZ
52744682
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificadd
Subred Surocciddente

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 37087630		QUIÑONES CAICEDO LUCY ENEIDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 45 # 59b -55 sur	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3227457716	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-07	1704829699	9489354330	I	2025/08/11	2025/08/19	BANCO DAVIVIENDA	8	$513,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,650,883	$264,200			$1,650,883	$206,400			$0	$0			$1,650,883	$40,300		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,650,883	$264,200			$1,650,883	$206,400			$0	$0			$1,650,883	$40,300		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$1,650,883	$264,200			$1,650,883	$206,400			$0	$0			$1,650,883	$40,300		$0	$0
1	CC 37087630	QUIÑONES LUCY	230201	30	$1,650,883	$264,200	EPS005	30	$1,650,883	$206,400		0	$0	$0	14-11	30	$1,650,883	$40,300	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**			$1,650,883	$264,200			$1,650,883	$206,400			$0	$0			$1,650,883	$40,300		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 37087630		QUIÑONES CAICEDO LUCY ENEIDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 45 # 59b -55 sur	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3227457716	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-07	1704829699	9489354330	I	2025/08/11	2025/08/19	BANCO DAVIVIENDA	8	$513,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$264,200	$1,400	$0	$265,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$264,200	$1,400	$0	$265,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$40,300	$300	$0	$40,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$40,300	$300	$0	$40,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$206,400	$1,100	$0	$207,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$206,400	$1,100	$0	$207,500
TOTAL				1	$510,900	$2,800	$0	$513,700

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE

NIT:900.959.048-4

DEBE A:

LUCY ENEIDA QUIÑONES CAICEDO

C.C 37.087.630 DE PASTO

La suma de cuatro millones ciento veintisiete mil doscientos siete PESOS (4.127.207), por concepto de servicios como Trabajadora Social en el entorno cuidador comunitario, durante el periodo del 1 al 31 de agosto de 2025, de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios No 8941-2024

Lucy Eneida Quiñones C.

LUCY ENEIDA QUIÑONES CAICEDO

C.C 37.087.630 DE PASTO

CUENTADE AHORROS BANCO DAVIVIENDA

NUMERO 4070396423

Nota: En constancia del anterior documento equivalente correspondiente al mes de agosto 2025 y una vez verificado el cumplimiento de los productos, se da visto bueno como apoyo a la supervisión.



MARIA CRISTINA TRIVIÑO DIAZ
Apoyo a la supervisión
Entorno CUIDADOR COMUNITARIO